



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 4 de octubre de 2011

EXP-EXA: N°: 8607/2011

RES-D-EXA: N° 558/2011

VISTO:

Las inscripciones presentadas por los alumnos solicitantes de las 5 (cinco) becas ofrecidas por el Comité Organizador del XVII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación, a realizarse en la Universidad de Mar del Plata desde el 10 al 14 de octubre de 2011, consistentes en alojamiento y almuerzo;

CONSIDERANDO:

El orden de mérito y su correspondiente fundamentación elaborado por el Departamento de Informática de la Facultad que obra a fojas 01 y 02 de las presentes actuaciones;

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fojas 25 avalando la selección que realizara el Departamento de Informática;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/09/11, encomienda al Sr. Decano se emita el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad referendum del Consejo Directivo de la Facultad)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el orden de mérito, elaborado por el Departamento de Informática de la Facultad, y seleccionar los 5 cinco alumnos, cuya nómina se explicita, que serán beneficiados con las becas asignadas por el Comité Organizador del XVII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación, a realizarse en la Universidad de Mar del Plata desde el 10 al 14 de octubre de 2011.

Nómina de los alumnos beneficiados por las becas asignadas por el CACIC 2011

1. Palermo, Gianina Soledad DNI 35.105.164
2. Esquinazi, Mirtha Elizabeth DNI 34.312.188
3. Gil, Diego Ignacio DNI 36.047.745
4. Gutiérrez, María Victoria DNI 34.190.545
5. Oviedo, Adriana Elizabeth DNI 34.616.010

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a los alumnos mencionados en el artículo 1° de la presente, al Dpto. de Informática y al Centro de Estudiantes de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Gral. Administrativa Económica a sus efectos.

NFA


LIC. ANA MARIA ARAMAYC
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa